



Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

RES. DOM N° 103/2023

REF: - Solicitud de modificación de proyecto de obra menor N° 8656 de fecha 07 de octubre de 2022.
- Acta de observaciones de fecha 26 de octubre de 2022
- Reingreso presencial de fecha 20 de febrero de 2023

MAT.: - Informa rechazo, debido al no cumplimiento del acta de observaciones emitidas por esta unidad municipal.

Buin, 21 de marzo de 2023.

DE : **GUILLERMO IBACACHE GOMEZ**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : [REDACTED]
:

Respecto al ingreso D.O.M. del Expediente de solicitud de Modificación de proyecto de obra menor de fecha de ingreso 07 de octubre de 2022, de propiedad de [REDACTED] se informa que:

1. Que, con fecha 26 de octubre de 2022, se genera acta de observaciones emitida por esta unidad Municipal, al expediente BE N° 8656 de fecha de ingreso 07 de octubre de 2022. El arquitecto realiza un reingreso el 20 de febrero de 2023 sin darle cumplimiento a la totalidad de las observaciones. Cabe destacar que se revisó el reingreso a pesar que este se encontraba fuera del plazo de revisión, y el profesional no dio cumplimiento a la totalidad de estas observaciones dentro de los 60 días señalados en la normativa vigente.
2. Las observaciones no subsanadas son las siguientes:

- *"Realizar un cuadro comparativo de los polígonos de superficies aprobados en el permiso de obra menor aprobado versus los polígonos modificados con sus respectivos diagramas, correctamente acotados."*

En el reingreso se realiza un cuadro comparativo donde se destaca que los polígonos C y D son los que modifican sus metros cuadrados. No obstante, en el "esquema de superficies modificación de permiso" grafica dentro de un círculo la superficie aprobada anteriormente. Donde muestra solo el polígono D, teniendo que graficar el polígono C y D.

Este círculo, el cual debe graficar ambos polígonos, debe indicar "Polígonos se superficie aprobados en permiso 26/2022". Por otro lado, en el "esquema de superficies modificación de permiso" destacar cuales son los polígonos modificados, puede ser con una línea gruesa en el contorno de los polígonos D y C.

- *"Proyecto de cálculo estructural: Debe adjuntar este documento".*

En el documento de *"Respuestas Observaciones Modificación P.O.M"* indica que se mantiene el proyecto de cálculo. Considerando que se modifican los polígonos de superficie esto modifica los planos y memoria del proyecto de cálculo. Por lo que debe adjuntarse al expediente.





Ilustre Municipalidad
de Buin

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN
Dirección de Obras Municipales

3. Por lo expuesto, **SE RECHAZA** la solicitud de modificación de proyecto de obra menor contenida en el Expediente N° 8656/2022, cuyos antecedentes deben ser **retirados dentro de los 15 días**, a partir del recibo de la presente comunicación; **de lo contrario, el contenido será eliminado** físicamente de los registros de esta Dirección de Obras.

4. No existe pago por ingreso de expediente.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



PGG/pgg

DISTRIBUCION:

- Destinatario (1)
- Expediente BE N° 8656/2022 (1)
- Archivo DOM (2)